



electroperu
la energía de los peruanos



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA PACHECO Luis
Arnaldo FAU 20100027705 hard
Motivo: Subgerente de
Finanzas
Fecha: 11/04/2024 17:23:41-0500

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

San Juan de Miraflores, 11 de abril de 2024

CARTA N°00197-2024-AF

Señor

ALIX GODOS

Intendente General de Supervisión de Conductas

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (SMV)

Presente.-

Asunto : FINANCIAMIENTO BANCARIO DE CORTO PLAZO
**Ref. : REGLAMENTO DE HECHOS DE IMPORTANCIA E INFORMACIÓN
RESERVADA (RESOLUCIÓN SMV N°005-2014-SMV/01 y modificatorias)**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado dirigimos a Usted, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la referencia, con la finalidad de informar que el Directorio, en la sesión de hoy, aprobó la obtención préstamos bancarios de corto plazo (plazo de un año), por un monto de hasta por S/260 millones.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

www.electroperu.com.pe